

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

## BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

## VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima»:

300.000 obligaciones, simples, convertibles, emisión agosto 1988, a diez años, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 300.000, ambos inclusive, emitidas mediante escritura pública de fecha 1 de agosto de 1988.

Devengan un interés anual del 9 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año.

Estos títulos son convertibles con acciones Serie A de la Sociedad, bajo ciertas condiciones.

La amortización, a la par, tendrá lugar el 1 de febrero de 1995, 1996, 1997 y 1998. La Sociedad puede amortizar las obligaciones anticipadamente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 27 de julio de 1989.—El Secretario, Carlos Samper Reig.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—5.347-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima»:

300.000 obligaciones, simples, convertibles, emisión marzo 1988, a catorce años, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 300.000, ambos inclusive, emitidas mediante escritura pública de fecha 9 de mayo de 1988.

El tipo de interés es variable, con un máximo del 10,5 por 100 y un mínimo del 9 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, los días 1 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

Los títulos son convertibles en acciones Serie A de la Sociedad, bajo ciertas condiciones.

La amortización, a la par, se efectuará el 1 de febrero y 1 de agosto de los años 1995 a 2002, ambos inclusive. La Sociedad puede amortizar anticipadamente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 27 de julio de 1989.—El Secretario, Carlos Samper Reig.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—5.346-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el

Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Tubacex - C. E. de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima»:

122.358 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 14.533.931 al 14.656.288, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas y emitidas mediante escritura pública de fecha 10 de abril de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 28 de julio de 1989.—El Secretario, Carlos Samper Reig.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—5.344-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima»:

819.441 acciones, ordinarias, al portador, de 500 pesetas, nominales cada una, números 15.316.050 al 16.135.490, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas y emitidas mediante escritura pública de fecha 10 de abril de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 28 de julio de 1989.—El Secretario, Carlos Samper Reig.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—5.343-D.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para la amortización de cédulas hipotecarias, 5 por 100, con impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el recuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de noviembre próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esta misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 5 por 100, con impuestos, de 500 pesetas. Código valor: 00027016, vencimiento 89-11-1 Número	Número de cédulas
Del 171.841 al 177.720, ambos inclusive ..	5.250
Del 370.631 al 375.470, ambos inclusive ..	1.710
Total .....	6.960

Cédulas 5 por 100, con impuestos, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027017, vencimiento 89-11-1 Número	Número de cédulas
Del 17.067 al 17.778, ambos inclusive ..	342
Del 27.064 al 27.545, ambos inclusive ..	167
Del 37.064 al 37.515, ambos inclusive ..	162
Del 57.118 al 57.633, ambos inclusive ..	476
Del 87.064 al 87.703, ambos inclusive ..	310
Del 97.064 al 97.480, ambos inclusive ..	151
Del 117.064 al 117.666, ambos inclusive ..	295
Del 137.064 al 137.626, ambos inclusive ..	281
Del 147.064 al 147.211, ambos inclusive ..	133
Del 157.064 al 157.179, ambos inclusive ..	112
Total .....	2.429

Madrid, 1 de agosto de 1989.—El Secretario general.—4.476-5.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para la amortización de cédulas hipotecarias, 3 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el recuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de noviembre próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esta misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 3 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas. Código valor: 00027001, vencimiento 89-11-1 Número	Número de cédulas
Del 6.002 al 6.211, ambos inclusive .....	140
Total .....	140

Cédulas 3 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027002, vencimiento 89-11-1 Número	Número de cédulas
Del 17.714 al 18.116, ambos inclusive ....	315
Del 20.788 al 20.863, ambos inclusive ....	24
Total .....	339

Madrid, 1 de agosto de 1989.—El Secretario general.—4.477-5.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para la amortización de cédulas hipotecarias, 5 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el recuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de noviembre próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esta misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 5 por 100, libres de impuestos, de 1.000 pesetas. Código valor: 00027014. Vencimiento 89-11-1 Número	Número de cédulas
Del 85.316 al 87.775, ambos inclusive ...	1.240
Del 285.316 al 290.110, ambos inclusive ...	2.415
<b>Total</b> .....	<b>3.655</b>

Cédulas 5 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027015. Vencimiento 89-11-1 Número	Número de cédulas
Del 27.064 al 27.719, ambos inclusive ...	620
Del 77.064 al 77.704, ambos inclusive ...	605
Del 117.064 al 117.437, ambos inclusive ...	354
Del 147.268 al 147.950, ambos inclusive ...	657
Del 267.118 al 267.993, ambos inclusive ...	854
Del 307.064 al 307.871, ambos inclusive ...	417
<b>Total</b> .....	<b>3.507</b>

Madrid, 1 de agosto de 1989.-El Secretario general.-4.475-5.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

*Cédulas hipotecarias 10,25 por 100, emisión octubre 1986, al portador*

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, a partir del día 30 de septiembre de 1989, se procederá al pago del cupón número 5 mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 3.843,75 pesetas.

Madrid, 11 de agosto de 1989.-El Secretario general.-4.478-5.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

*Cédulas hipotecarias 9,50 por 100, emisión octubre 1986, al portador*

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, a partir del día 30 de septiembre de 1989, se procederá al pago del cupón número 5 mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 3.562,50 pesetas.

Madrid, 11 de agosto de 1989.-El Secretario general.-4.479-5.

## CAJA DE AHORROS DE CARLET (LA CAIXA DE LA RIBERA)

*Convocatoria asamblea general extraordinaria*

El Consejo de Administración en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de julio de 1989, ha adoptado el acuerdo de convocar Asamblea general extraordinaria de la Caja de Ahorros y Préstamos de Carlet, que se celebrará el próximo 24 de septiembre de 1989, en el salón de actos de la Entidad, sito en Carlet, calle Doctor Bosch Marin, número 5, 1.º, a las diez horas, en primera convocatoria y, a las diez treinta horas, del mismo día y lugar en segunda convocatoria.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

### Orden del día

1. Constitución de la Asamblea general.
2. Propuestas del Consejo de Administración.
  - 2.1. Fusión entre la Caja de Ahorros de Valencia y la Caja de Ahorros y Préstamos de Carlet.
  - 2.2 Balance de fusión.
  - 2.3 Solicitud de beneficios fiscales.
3. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Carlet, 1 de septiembre de 1989.-El Presidente, Custodio Mendoza Peris.-12.557-C.

## CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

*Asamblea general extraordinaria*

El Consejo de Administración, en sesión extraordinaria celebrada el 17 de julio de 1989, ha adoptado el acuerdo de convocar Asamblea general extraordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, que se celebrará el domingo día 24 de septiembre de 1989, en el edificio de la Entidad, plaza de Tetuán, número 23, de Valencia, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, para el mismo día e idéntico lugar, a las diez horas.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

### Orden del día

1. Constitución de la Asamblea general.
2. Propuestas del Consejo de Administración.
  - 2.1 Fusión entre la Caja de Ahorros de Valencia y la Caja de Ahorros y Préstamos de Carlet, por absorción de esta última.
  - 2.2 Balance de fusión.
  - 2.3 Modificación correspondiente de los Estatutos y del Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designación y elección de los miembros de los órganos de gobierno de la Entidad.
  - 2.4 Solicitud de los beneficios fiscales.
  - 2.5 Designación de un Vocal del Consejo de Administración y de un Vocal de la Comisión de control, y suplentes, para que ocupen los puestos durante el período transitorio fijado.
3. Aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 1 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Simó Nogués.-12.556-C.

## CONSTRUCCIONES BELLMAR, SOCIEDAD ANONIMA

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de las facultades que le confiere los artículos 11, b, de los Estatutos sociales y 56 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en San Pedro de Alcántara, avenida de la Constitución, 9, el día 21 de septiembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 22 de septiembre de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

- Primero.-Informe general de la Sociedad, funcionamiento en el transcurso del ejercicio 1989 y perspectivas de futuro.
- Segundo.-Desembolso del resto del capital social suscrito y pendiente de desembolsar.
- Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los términos y condiciones establecidos en la legislación vigente.
- Cuarto.-Remoción y, en su caso, nombramiento de consejeros.

Quinto.-Modificación de los Estatutos sociales, a tenor de los precedentes acuerdos.

Sexto.-Designación de dos miembros del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos, indistintamente y con plenas facultades delegadas, formalicen y ejecuten los anteriores acuerdos, realizando cuantos actos y trámites sean necesarios, en su caso, para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

San Pedro de Alcántara, 18 de agosto de 1989.-El Consejo de Administración.-5.516-D.

## COMERCIAL DE LA FORJA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Comercial de la Forja, Sociedad Anónima», para la Junta extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 21 de septiembre, a las once horas, en el domicilio social de la Compañía, que de no celebrarse se convoca en segunda convocatoria transcurridas veinticuatro horas, con el siguiente

### Orden del día

- Primero.-Cese y nombramiento de Consejero.
- Segundo.-Varios.
- Tercero.-Aprobación del acta.

Para asistir a la Junta, los señores tenedores de las acciones deberán depositarlas, en el domicilio de la Sociedad, con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la misma.

Barcelona, 31 de agosto de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Castrodeza Vía.-5.548-D.

## INDUSTRIAS BEVI, S. A.

*Aviso convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Liquidador de la Compañía, en méritos de las facultades que le confieren los Estatutos sociales a la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, a las once horas del día 21 de septiembre de 1989, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, bajo el siguiente

### Orden del día

- Primero.-Ratificación acuerdo disolución de la Compañía.
- Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance de cierre de las operaciones de la Sociedad.
- Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador de la Sociedad.
- Cuarto.-Distribución, en su caso, del Haber social.

Vilafranca del Penedés, 28 de julio de 1989.-El Liquidador, Jaime Benach Vives.-5.555-D.

## NOTARIA DE DON ERNESTO RUIZ DE LINARES Y SANTISTEBAN

*Subasta pública*

Ernesto Ruiz de Linares y Santisteban, Notario del Ilustre Colegio de Burgos, con residencia en Burgo de Osma (Soria),

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue procedimiento ejecutivo extrajudicial, al amparo de los artículos 129 de la Ley Hipotecaria y 234, 235 y 236 de su Reglamento, a instancia de la Compañía mercantil «Información de Valores, Sociedad Anónima», contra don Javier García del Valle y su esposa, doña María Pilar de Cárdenas Guillén, sobre reclamación de crédito hipotecario; habiéndose acordado sacar a primera y pública subasta los bienes que más abajo se

reseñarán; señalándose para la celebración de la misma las once horas del día 19 de octubre del 1989, en mi despacho sito en la calle Mayor, número 48, primero, izquierda, de Burgo de Osma (Soria), con las siguientes prevenciones:

Primera.—Para tomar parte en la subasta, los licitadores habrán de consignar en mi Notaría una cantidad, en metálico, igual al 10 por 100 del tipo de licitación.

Segunda.—La certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, el previo requerimiento de pago al deudor, la escritura de constitución de la hipoteca, obran en mi Notaría.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores o procedentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera.—Servirá de tipo de subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es de 68.000.000 de pesetas, no admitiéndose postura inferior a dicho tipo.

Bienes que se sacan a subasta todos ellos sitos en el término municipal de San Esteban de Gormaz:

1. Tierra denominada «El Cercado», sita en el camino de Atauta, con varios árboles; mide 11 áreas 18 centiáreas. Linda: Norte, con Alameda de Juana Hernando; sur, con finca que se describirá a continuación de esta misma propiedad, antes de María Cerrada; este, con la ribera del Duero y, oeste, camino de Atauta. Es terreno dedicado a regadío con su correspondiente instalación de agua, que tiene arbolado y que en ella hay una casa, ocupando ésta, según manifiestan, 89 metros cuadrados, aproximadamente. Inscrita al tomo 952, libro 34, folio 85 vuelto, finca 3.000, inscripción sexta.

2. Tierra en el camino de Olmillos. Mide 1 hectárea 71 áreas 49 centiáreas. Linda: Norte, con la finca descrita anteriormente; sur, con tierra de Jaime de Cárdenas Pastor, antes de Jerónimo Gómez; este, con el río Duero y, oeste, con camino de Atauta, es tierra de regadío con su correspondiente instalación de aguas y que tiene arbolado. Inscrita al tomo 784, libro 50, folio 250 vuelto, finca 4.261, inscripción quinta.

3. La mitad intelectual de la huerta de «Bahón» y tierras colindantes, que, según aclara el competente señor García del Valle, desde hace mucho tiempo dicha mitad intelectual forma una finca separada que se describe así: Una huerta titulada de «Bahón» y tierras colindantes a la misma, en el pago de Bahón, de regadío y con algunas construcciones. Mide, aproximadamente, 4 hectáreas 50 áreas. Linda: Norte, con Segundo de Diego y Florentino Marco; sur, con Clemente Burgos y campo agropecuario; este, con Eduvigis Heras y herederos de Patricio Sanz y, oeste, con camino de La Rambla. Inscrita al tomo 770, libro 48, folio 113, finca 259, inscripción dieciocho.

4. Rústica de regadío, denominadas «Huerta de la Alameda», en el paraje citado del mismo nombre; de 58 áreas 50 centiáreas. Linda: Norte, con finca que se segregó de ésta, vendida a la Cooperativa de Viviendas «Isaac García Alonso», de San Esteban de Gormaz; sur, con herederos de Francisco Hernando; este, con ribera del Duero y, oeste, con camino de dichos herederos de Francisco Hernando y muralla del Duero.

Esta finca es el resto que quedó de la finca registral número 1.077, después de una segregación que se hizo en la misma por su lindero norte de 45 áreas, la cual figura inscrita en el tomo 389, libro 20, folio 89, finca número 1.576, inscripción cuarta.

5. Fábrica de harinas que antes fue aceña, sobre el río Duero, por bajo del puente que va a la carretera de Valladolid a Soria, en la actualidad avenida del Generalísimo, número 37, compuesta de planta baja y otras dos superiores y un sótano con la correspon-

diente maquinaria, siendo sus linderos: Al este, con el cauce de la misma fábrica; al sur, con terrenos de esta misma propiedad; al oeste, con el cauce de la misma en su salida y terreno de esta misma propiedad, y, al norte, con la citada carretera de Valladolid a Soria o avenida del Generalísimo.

Tiene aneja, además de las dependencias correspondientes al servicio de fabricación de harinas, una edificación en la que existe la maquinaria precisa para la producción de fluido eléctrico y otra paralela al cauce de salida en el Sotillo, destinada a almacén, estando comprendido un terreno que luego se describirá, situado en las inmediaciones de la presa.

Además sobre esta finca existen las edificaciones de nueva construcción que a continuación se describen:

a) Un almacén de dos plantas que ocupa una superficie construida de 362 metros 39 decímetros cuadrados, en cada planta, el cual está situado a lo largo del cauce de salida a la fábrica.

b) Un silo compuesto de seis celdas con sus correspondientes instalaciones que ocupa una superficie de 88 metros cuadrados en planta.

c) Y una casa, situada en el ángulo suroeste de la finca, compuesta de planta baja; que ocupa una superficie de 61 metros 25 decímetros cuadrados, formada por garaje, vestíbulo, cocina, comedor, un dormitorio y despensa y una planta alta, que ocupa una superficie de 42 metros 25 decímetros cuadrados, formada por dos dormitorios y un cuarto de baño.

La total finca ocupa una superficie de 2.100 metros cuadrados, en cuya superficie están incluidas todas las edificaciones y un terreno sin edificar.

La expresada fábrica tiene a su favor una concesión de 3.200 litros de agua por segundo, derivados del río Duero, para ser utilizados como fuerza motriz, reconocidos por la Dirección General de Obras Públicas, por Real Orden de 14 de febrero de 1914.

La toma de aguas del río Duero se hace en el punto llamado La Alameda, mediante una presa de mampostería de unos 130 metros de longitud, que corta el curso del río y hace derivar para sus aguas por un cauce situado en la margen derecha del río, de unos 6 metros de ancho de promedio, aproximadamente, con una longitud de 400 metros hasta llegar a la fábrica y luego, sale, después de pasar por ésta, por una longitud de unos 600 metros, aproximadamente, hasta desembocar en el mismo río Duero, en el paraje denominado Dos Aguas.

Esta finca se halla inscrita en el Registro de la Propiedad, sin constar las tres nuevas edificaciones, al tomo 623, libro 37, folio 123, finca 2.163, inscripción trece.

6. Solar en el lugar denominado Sotillo de Abajo y comunente llamado solamente «El Sotillo»; que mide 3.360 metros cuadrados. Linda: Por el norte, con el canal que separa de la fábrica de harinas de esta misma propiedad; por el sur, con plantaciones del Patrimonio Nacional del Estado; por el este, con sobrante del canal de la citada fábrica de harinas, y, por el oeste, con propiedad del señor García del Valle.

Dentro de esta finca existe la siguiente edificación:

Edificación, formada por tres plantas, denominadas de semisótano, baja y primera; que ocupa una superficie de 250 metros cuadrados. La planta de semisótano se destina a garaje; la planta baja, a vivienda, integrada ésta por vestíbulo, pasillo, cocina con despensa, salón-comedor, seis dormitorios, tres cuartos de baño, varios armarios empotrados, terraza y escalera de acceso a la planta superior, y la planta primera está destinada a oficinas y se compone de un despacho, dos cuartos de baño y sala propia para oficinas. A esta última planta se tiene acceso directo desde el exterior y asimismo desde la planta baja a través de la vivienda.

Se halla inscrito el solar, es decir, sin la edificación existente ahora, al tomo 990, libro 84, folio 247, finca 6.724, inscripción primera.

Burgo de Osma (Soria), 12 de agosto de 1989.—El Notario, Ernesto Ruiz de Linares y Santisteban.—5.466-D.

## INFORPYME, S. A.

En Junta general extraordinaria, celebrada el día 8 de junio de 1989, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Modificar el artículo 7.º de los Estatutos sociales sobre transmisión de acciones.

Segundo.—Ampliar el capital social en 5.000.000 de pesetas y modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Lo que se pone en conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Vigo, 21 de agosto de 1989.—12.483-C.

## COMERCIAL VILO, S. A. (COVILOSA)

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 22 de septiembre de 1989 y hora de las doce, en primera convocatoria, y, de no haber quórum, en segunda convocatoria, para el día siguiente y misma hora. Ambas a celebrar en el domicilio social, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Disolución de la Sociedad por falta de actividad social.

La Coruña, 18 de agosto de 1989.—El Administrador único, Armando Muñiz Villanueva.—12.457-C.

## DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS AGRICOLAS, S. A. (DYCASA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 3 de octubre próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas del mismo día, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza, sito en paseo Isabel la Católica, número 2 (antigua Feria de Muestras), de la ciudad de Zaragoza, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Estudio de la compra de acciones de la Compañía por la propia Sociedad para su amortización, previa reducción de capital, con cargo a reservas de libre disposición con arreglo a lo establecido en el artículo 47 de la Ley reguladora de las Sociedades Anónimas. Ruegos y preguntas.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Zaragoza, 24 de agosto de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.481.-C.

## URBANIZACION LA VALLESA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, de tipo universal, celebrada el día 17 de julio de 1989, ha acordado reducir el capital de esta Sociedad en la cantidad de 81.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas de sus aportaciones, pasando dicho capital de 90.000.000 de pesetas a 9.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Benissa (Alicante), 16 de agosto de 1989.—El Administrador único, José Ivars Bertomeu.—5.512-D.  
y 3.ª 4-9-1989